



ANTECEDENTE: Solicitud Acceso a la Información Pública N° AO044T0004145

MATERIA: La que indica

VALPARAÍSO, 18 de Abril de 2023

DE : SEREMI SALUD VALPARAÍSO

A : [REDACTED]

Junto con saludar, y en respuesta a su requerimiento ingresado por Ley de Transparencia Folio No AO044T0004145 , que expresa: " Estado del sumario administrativo seguido por el atraso de toma de antígenos para covid a personas que viajaban a la Isla de Pascua, en Junio del 2022. En caso que este terminado cual fue el resultado de este sumario administrativo y en caso de que no este terminado, cual sería la fecha de cierre del mismo " Señalando al respecto lo siguiente:

El procedimiento de Sumario Administrativo referido, actualmente se encuentra en curso. No es posible entregar mayor información, toda vez que lo solicitado está sujeto a la causal de reserva establecida en el artículo 21, número 1, letra b) de la Ley 20.825, que señala: Artículo 21.- "Las únicas causales de secreto o reserva en cuya virtud se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información, son las siguientes: número 1. Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte el debido cumplimiento de las funciones del órgano requerido, particularmente: Letra b) Tratándose de antecedentes o deliberaciones previas a la adopción de una resolución, medida o política, sin perjuicio que los fundamentos de aquéllas sean públicos una vez que sean adoptadas."

En cuanto a su fecha de cierre, cabe señalar, que la tramitación de los procedimientos disciplinarios, incluidos los plazos, está regulada en el Estatuto Administrativo, con plazos prorrogables; por tanto, no es posible establecer una fecha de término del procedimiento.

Finalmente, le informo que en caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, www.consejotransparencia.cl, solicitando amparo a su derecho de acceso a la información, dentro del plazo de quince (15) días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información o desde que haya expirado el plazo previsto en el artículo 14 de la Ley N°20.285 para la entrega de la información.

Saluda atentamente a Usted;

LORENA MARLENE COFRE ARAVENA

18-04-2023

SEREMI DE SALUD REGION VALPARAISO

Ministerio de Salud



Nombre	Cargo	Fecha Visación
Pamela Andrea Ampuero Medina	JEFE(A) DE GABINETE	18/04/2023 18:04:14
Marcela Aguirre Briones	ASESOR(A) JURÍDICO	14/04/2023 11:14:02
Rocío Fernanda Veas Solís	PROFESIONAL DE APOYO	14/04/2023 10:09:10

Distribución:

- Solicitante
- Of. Partes, Seremi Salud R. Valparaíso
- Depto. Atención Usuarios, Seremi Salud R. Valparaíso
- Depto. Asesoría Jurídica, Seremi Salud R. Valparaíso

